

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49
CABANILLAS DE LA SIERRA

RÉGIMEN ECONÓMICO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al que se remite el artículo 177.2 de dicho texto y el artículo 20.3 en relación con el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 7 de julio de 2022, adoptó el acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente número 4 de crédito extraordinario y suplemento de crédito que afecta al presupuesto de esta Corporación.

PRESUPUESTO 2022
ESTADO DE GASTOS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS
A.1. Operaciones corrientes

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	SUPL. CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES	SUPL. CRÉDITO	CRÉDITO FINAL	SUPL. CRÉDITO	CRÉDIT. FINAL
1	Gastos personal	690.000,00		690.000,00		690.000,00		690.000,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	362.850,00	6.000,00	368.850,00		368.850,00	10.000,00	378.850,00
3	Gastos financieros	1.600,00		1.600,00		1.600,00		1.600,00
4	Transferencias corrientes	26.500,00		26.500,00		26.500,00		26.500,00

A) Operaciones de capital

6	Inversiones Reales	25.100,00	39.000,00	64.100,00	20.000,00	84.100,00		84.100,00
---	--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	--	-----------

B) Operaciones financieras

8	Activos financieros							
9	Pasivos financieros							
TOTAL: 1.181.050,00 EUROS								

ESTADO DE INGRESOS
A) Operaciones no financieras
A.1. Operaciones Corrientes

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	SUPL. CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES	SUPL. CRÉDITO	CRÉDITO FINAL	SUPL. CRÉDITO	CRÉDIT. FINAL
1	Impuestos Directos	475.200,00		475.200,00		475.200,00		475.200,00
2	Impuestos Indirectos	15.000,00		15.000,00		15.000,00		15.000,00
3	Tasa, Precios Públicos y otros Ingresos	152.000,00		152.000,00		152.000,00		152.000,00
4	Transferencias corrientes	418.950,00		418.950,00		418.950,00		418.950,00
5	Ingresos Patrimoniales	44.800,00		44.800,00		44.800,00		44.800,00

A2 Operaciones de capital

6	Enajenación de Inversiones reales							
7	Transferencias de Capital	100,00		100,00		100,00		100,00

B) Operaciones financieras

8	Activos financieros		45.000,00	45.000,00	20.000,00	65.000,00	10.000,00	75.000,00
9	Pasivos financieros							
TOTAL: 1.181.050,00 EUROS								

El anterior importe queda financiado de la siguiente forma: por aplicación del remanente líquido de tesorería para gastos generales (87000) resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de conformidad con lo dispuesto en el número 4 de los artículos 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 36 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Cabanillas de la Sierra, a 7 de septiembre de 2022.—El alcalde-presidente, Jaime García San Martín.

(03/17.565/22)

